

Prudente, estos, *el Demonio del Medio Día*; á D. Pedro I de Castilla, unos le llaman *el Cruel*, otros *el Justiciero*. Cuál es el epíteto que les conviene? Aquí está el trabajo para examinar concienzudamente los hechos, y sobreponerse á cualesquiera preocupaciones que existan en el ánimo, para fallar en justicia: *Hoc opus, hic labor*.....

CUESTIONARIO.

Qué es Filosofía? Qué objeto tiene la Lógica? De qué trata la Moral? Qué es la Filosofía de la Historia? Cuántas partes comprende y cuáles son? Qué objeto tiene la Crítica histórica? Semejanzas que nos explica la Crítica histórica. Algunas reglas de Crítica. Cuáles son argumentos negativos, y qué fuerza tienen? Modo de juzgar de los hechos de tiempo lejano. En qué consiste la Lógica Histórica? En qué la Moral histórica? En qué se diferencian las *apreciaciones* que hace la Crítica de las de la Lógica y Moral históricas? Por qué un mismo personaje es juzgado á veces de modos distintos?

LECCION VII.

Del modo con que los alumnos deben hacer la exposicion histórica.

Los preceptistas dicen, que el que se dedique á escribir la Historia, debe tener cuatro cualidades; que son: *instruccion, fidelidad, discernimiento y moralidad*; y explican despues, en qué consiste cada una de estas cualidades.

Pues bien; el alumno que se sujeta á sufrir un exámen de Historia, se hace el órgano y conducto verbal de lo que dicen los historiadores; y él mismo se convierte en esos momentos, en un historiador; si no por escrito, sí de palabra.

Si esto es así, es claro que el alumno procurará estar revestido cuanto le fuere posible de aquellas cualidades.

En cuanto á la *instruccion* debe saber, respecto del pueblo de que trate, los puntos que van á expresarse á continuacion, para que pueda dar razon de ellos:

- 1.º La situacion geográfica del país.
- 2.º La etimología de su nombre.
- 3.º Las denominaciones que ha tenido el país en diversos tiempos.

- 4.º Desde qué siglo empezó su historia y su cronología en general.
- 5.º Las noticias que haya sobre sus aborígenes.
- 6.º Cuántas razas han poblado el país.
- 7.º Qué religion han profesado.
- 8.º Qué clases de gobiernos han tenido.
- 9.º Qué idiomas han hablado.
- 10.º Qué costumbres han tenido.
- 11.º Cuál ha sido su adelanto en ciencias y artes.
- 12.º Las personas y hechos notables en cualquier sentido.
- 13.º La parte monumental.
- 14.º La estadística del pueblo en cuestion.
- 15.º La comparacion entre sus tiempos antiguos y los modernos.

Respecto de la *moralidad*, expondremos: que debiendo servir la Historia para instruccion, es innegable que en toda ella han de reinar una sana moral y una política justa; que tanto en la narracion de los hechos, como en la descripcion de los caracteres, debe tomarse el partido de la virtud y de la justicia; que en el modo mismo de contar los hechos, se ha de mostrar siempre amor á la virtud é indignacion contra el vicio, y nunca se ha de aprobar una accion injusta, ni excusar, ni mucho menos alabar la política de los gobiernos, cuando no está fundada en la moral.

En cuanto á la *fidelidad*, el orador romano la compendió admirablemente en estas palabras: "*prima est lex historia, ne quid falsi dicere audeat, deinde ne quid veri non audeat*;" (Cice. De Oratore) y el filólogo Vives, dice á este proposito: "la Historia es el retrato de la verdad, retrato que debe serlo con tal exactitud, que ni añada ni quite un ápice al tamaño de las cosas."

Los hechos lúbricos deben exponerse con un lenguaje honesto y un trasparente velo de decencia; pero no conviene omitirlos, porque como dice Polibio: "no es menos embustero el historiador que *suprime las verdades*, que el que cuenta fábulas."

El *discernimiento* consiste, en saber distinguir y escoger entre la multitud de hechos y circunstancias que se tienen á la mano, los que sean dignos de entrar en la relacion; es decir, no suprimir nada de lo esencial, dejando al buen gusto referir lo que no lo sea, y en atencion al objeto que el historiador se haya propuesto y á la pregunta que el alumno tenga que contestar.

En la narracion se guardarán las reglas siguientes:

1.º Un *plan lógico*, que reuna la *sencillez* y la *unidad*: la *sencillez*, de manera que sea muy acomodada á la memoria y á la inteligencia; y la *unidad*, siguiéndose la filiacion natural de los hechos ó sea la *Lógica historia*. Y así como en un drama no es permitido mezclar diversas épocas, porque es contrario á la unidad, de la misma manera y por la razon misma, hay igual prohibicion en un examen de historia.

Se opondrá tambien á la unidad de plan, hablar de personajes que no vengán directamente al caso; y cuando esto se haga de vez en cuando, siquiere sea advirtiéndolo que no pertenecen rigurosamente á la narracion principal.

2.º Se cuidará de la propiedad del lenguaje, de manera que no se peque contra ninguna de las muchas y delicadas reglas gramaticales.

3.º Procurará el examinado al hablar, desplegar cierta elocuencia, porque la vida de la humanidad, no debe contarse en lenguaje bajo, ni mucho menos grosero; por el contrario, debe enbelecerse la narracion para deleitar al auditorio;

pues un estilo seco y monótono muy pronto fastidia; pero la elocuencia, si es que se ha de usar, debe ser grave. Este estilo es necesario que sea igual y sostenido, desde el principio hasta el fin de la relación; no debiendo prodigarse demasiado las figuras retóricas.

Esta cualidad de la elocuencia, será una de las más difíciles de encontrar en los alumnos, porque fuera de los conocimientos de la retórica que los más no poseen todavía, se requiere facilidad para expresarse, costumbre de hablar en público y una locución clara y fuerte; circunstancias que es difícil reunir: sin embargo, bueno es que sepamos lo que debemos hacer, para practicarlo en cuanto esté de nuestra parte; ya se entiende que el talento tendrá una parte muy considerable, pero este hermosísimo don, no lo puede transmitir el profesor.

4.º Necesario es también que el tono de la voz, no sea siempre el mismo, sino más ó menos animado, según el pasaje que se refiere: por ejemplo, la entonación de la voz con que se narra lo referido de un combate, es natural que sea más viva y fuerte, que la que se tome al referir los momentos últimos de un moribundo. (1)

5.º Las palabras memorables que en ocasiones solemnes han pronunciado muchos hombres notables, deben decirse, si es posible, en el mismo idioma en que su autor las pronunció; v. g. la célebre ¡*Eureka!* de Arquímedes; el doloroso ¡*Tu quoque?* de César; el famoso ¡*L'Etat c' est moi!* de Luis XIV.

Esas palabras y las semejantes, deberán citarse siempre literalmente y no de otra manera, porque perderán su energía ó su gracia.

6.º En la narración de un pasaje en que haya

[1] Véase la nota que está al fin de esta lección

que hacer mención frecuentemente de una persona distinguida v. g. tratándose de la conquista de México por Hernán Cortés, será conveniente para no repetir demasiado su nombre, usar de la figura sinécdoque de vez en cuando; así, según los pasajes de la conquista, podríamos llamar á Cortés, el *aventurero extremeño*, el *conquistador* (por antonomasia) etc.

Añadiremos por último para los que traten de escribir Historia, que esta exige la prosa, pero una prosa elegante; porque se trata de referir la vida de la humanidad y de enseñar á la misma. Además, la prosa es el lenguaje ordinario de los hombres, y en ella han pronunciado sus discursos en los sucesos históricos: y debiendo reinar en la Historia la verdad, el estilo figurado la oscurecería muchas veces, y la versificación, esto es, la medida y la rima, violentarían al escritor, con mengua de la claridad y tal vez de la verdad.

CUESTIONARIO.

Qué cualidades debe tener un historiador? Por qué estas cualidades se aplican al alumno de la clase de Historia? En qué consiste cada una de aquellas? Qué plan debe observarse en la exposición histórica? Qué lenguaje exige la Historia? Qué hay que observar en cuanto á la voz en la narración? De qué modo deben decirse las palabras célebres de los personajes? Cuándo es conveniente usar de la sinécdoque? Es indiferente escribir la Historia en prosa ó en verso?